



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

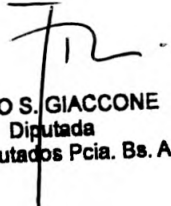


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito y reconocimiento a Federico de La Cruz Arbizu, joven bonaerense que participó del desarrollo del primer tomógrafo nacional.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es reconocer al joven bonaerense Federico de La Cruz Arbizu, quién formó parte del equipo que desarrolló el primer tomógrafo de origen nacional.

Federico de La Cruz Arbizu tiene 29 años de edad, es Ingeniero Electrónico, graduado en la Universidad Nacional de Mar del Plata en el año 2012. Su madre es Marylin Arbizu, nacida en la localidad bonaerense de Los Toldos.

Luego de graduarse realizó una especialización en el Instituto Balseiro, una institución pública y gratuita creada en 1955 mediante un convenio firmado entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Universidad Nacional de Cuyo. Este Instituto tiene por objetivo la formación de especialistas en Ciencias e Ingeniería y contribuir a la investigación y desarrollo de actividades que satisfagan los intereses del país, a través de la Universidad y la CNEA.

De esta manera, Federico se suma al equipo de trabajo del Grupo de Instrumentación y Control del Centro Atómico Ezeiza. Parte de este equipo ya se encontraba trabajando en el desarrollo del Tomógrafo PET (Tomografía por emisión de Positrones). Es así como este joven bonaerense se suma al equipo que comenzaba a trabajar para que se accediera por primera vez a la tomografía por Emisión de Positrones en los Hospitales Públicos de nuestro país.

En el desarrollo de este Tomógrafo participaron especialistas del Grupo de Sistemas Digitales y Robótica del Centro Atómico Ezeiza de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), en colaboración con el grupo de Inteligencia Artificial y Robótica de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Según informa la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Tomógrafo AR-PET, de diseño y fabricación 100% nacional, permitirá obtener imágenes anatómicas y funcionales del cuerpo humano de forma no invasiva, brindando un diagnóstico preciso de ciertas enfermedades como el cáncer, problemas cardíacos y trastornos cerebrales.

Este equipo, el primero en realizarse íntegramente en nuestro país, funcionará en un espacio especialmente acondicionado dentro del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas José de San Martín, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires (UBA).

También informa la CNEA que actualmente, sólo tres empresas en el mundo se dedican a comercializar este tipo de instrumentos, que tienen un valor de mercado superior al millón de dólares por unidad. Con este nuevo tomógrafo, fruto del esfuerzo y la investigación de científicos argentinos, no sólo se reducirán los gastos de adquisición de estos equipos, sino que también se mejorará el acceso a tecnología de última generación en el ámbito de la salud pública.

El proyecto para la fabricación de este tomógrafo comenzó en el 2005 y desde el 2007 contó con fondos del tesoro nacional, gracias a la decisión política de un gobierno que entendió la importancia estratégica del desarrollo tecnológico nacional.

Integrantes del equipo de trabajo que desarrolló este tomógrafo en declaraciones a la prensa informan que "en 2015, el proyecto ya estaba terminado. Desde entonces,



EXPTE. D- 4876 /18-19

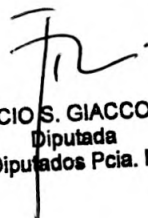


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

no recibimos más fondos específicos para el desarrollo del equipo, que de todos modos seguimos mejorando”.

A través de este proyecto de ley queremos resaltar la importancia de un Estado que invierta y promueva políticas para promocionar el desarrollo tecnológico nacional y la investigación científica, a la vez que expresamos nuestro reconocimiento al joven bonaerense Federico de La Cruz Arbizu, quien formó parte del equipo que permitirá contar con el primer tomógrafo PET en hospitales públicos del país, de fabricación 100% nacional.

Por los argumentos expuestos es que solicitamos a los diputados y diputadas de esta Honorable Cámara que acompañen este proyecto con su voto afirmativo.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.